



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PARTICULAR**

"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

**"NORMAS DE CONVIVENCIA
INSTITUCIONAL 2025"**



NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

1. Respeto y trato adecuado

- Nuestra Institución Educativa está formada por Estudiantes, Padres de Familia, Docentes, Personal administrativo y de Servicio quienes se deben tratar con respeto, amabilidad y cordialidad.
- Respetar la integridad física, moral y emocional de los miembros de la Comunidad Educativa, saludando cordialmente y empleando un lenguaje apropiado.

2. Asistencia y puntualidad

- Asistir puntualmente al colegio e ingresar al aula a tiempo durante la jornada escolar y las actividades extracurriculares.
- Las inasistencias deben ser justificadas por los padres o tutores y notificadas de manera oportuna.

3. Higiene y Presentación personal

- Mantener buenas condiciones de higiene y salud, mostrando una presentación adecuada según lo indicado en el Reglamento Interno.

4. Comportamiento en el aula y actividades extracurriculares

- Los estudiantes deben comportarse con respeto y responsabilidad tanto en las actividades extracurriculares como en el aula en sesiones virtuales si fuera el caso.
- Es fundamental colaborar con los docentes, mantener el orden y respetar las pertenencias de todos.

5. Responsabilidad y Participación Académica

- Los estudiantes deben ser responsables de su aprendizaje, cumpliendo con las tareas y actividades en el plazo establecido. Se espera que participen activamente en clase de manera ordenada y respetuosa, manteniendo siempre la honestidad académica, evitando el plagio en exámenes y trabajos.



6. Cuidado de las instalaciones

- Los estudiantes deben mantener las instalaciones del Colegio limpias, ordenadas y en buen estado, esto incluye respetar el mobiliario, los recursos y los espacios comunes como: patios, aulas y servicios higiénicos, manteniéndolos en condiciones adecuadas para su uso.

7. Uso de dispositivos electrónicos y redes sociales

- Se prohíbe el uso de celulares y otros dispositivos electrónicos dentro de las instalaciones del colegio para asegurar el enfoque y la participación de los estudiantes. Además, se espera que los estudiantes y padres de familia sean responsables y respetuosos en el uso de redes sociales, respetando el propósito con el que fueron creadas y cuidando su integridad y la de los demás.

8. Cultivando la Fe y el Respeto Espiritual

- Rezar las oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen María con amor y respeto.

9. Involucramiento de padres y tutores

- Los padres y tutores deben involucrarse activamente en el proceso educativo de sus hijos, asistiendo a reuniones, citaciones, colaborando con la Institución y velando por el cumplimiento de las Normas de Convivencia Institucional.

El Reglamento Interno es de observancia obligatoria para toda la Comunidad Educativa y será aplicado en todo lo concerniente a Convivencia Escolar.